

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzanao, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plen. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Martes 26 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1412

ARSENIO HUEBRA ABOGADO

En conocimiento del público que ha trasladado su domicilio y despacho á la calle del Pozo Amarillo, número 2, esquina á la plaza de la Verdura.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á doce; tarde, de tres á cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia. Rua 45.

de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 5.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE ALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

La Cámara de Comercio de esta capital, dignamente representada en la Asamblea que actualmente celebran en Madrid todas las de su clase, por los señores marqués de Villa-Alcázar, don Juan Díaz Forcada, el diputado á cortes, señor la Fuente y el senador, señor Oliva, viene tomando activa parte en los trabajos de la misma y muy especialmente en lo que se refiere al proyecto de emisión de billetes, cuya importancia suma es ya de todos conocida.

Digna de elogio es la prudente actitud adoptada en este asunto por los citados salmantinos, en consonancia con el espíritu general que anima á la Asamblea.

La siguiente carta es una prueba evidente de nuestro aserto y motivo para que enviemos nuestro aplauso á su autor, creyendo interpretar los deseos del comercio salmantino.

Dice así:

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Muy señor mío: Dada la importancia del asunto que hoy ocupa la atención pública, y conocida oficialmente desde anoche la acogida que el señor Presidente del Consejo de ministros ha dis-

pensado á la opinión de la asamblea de las Cámaras, me considero en el deber de participar á ese centro que tanto me distingue, el estado actual de estas negociaciones. Otra consideración importante me aconseja también molestar su atención, cual es la de no permitir que circulen sin rectificación los conceptos desfavorables que, en una carta, firmada por el señor Trompeta, publicó ayer *El Liberal*. Conocidos como serán de ustedes todos los antecedentes por la lectura de los periódicos, he de limitarme á exponer lo sustancial del asunto.

El vicio capital, el error gravísimo que late en el fondo del proyecto del señor Cos-Gayón, es el de considerar al Banco de España como una parte integrante del organismo económico nacional; algo así como una arteria por la cual hayan de circular necesariamente todos los intereses generados del país; y en la necesidad de desvanecer este error y en la de romper ese consorcio, estriba precisamente el concepto fundamental que ha informado la resolución de la asamblea.

El Banco se ha de considerar como una asociación anónima que explota un privilegio á cambio de algún servicio extraordinario, y con arreglo á la ley de su concesión; por eso no se descubre inconveniente en que se restrinja ó amplíe la explotación del privilegio dentro de ciertos límites y con determinadas garantías; pero desde el momento en que el Banco, saliendo de su propia órbita, trata de asegurar la prórroga del privilegio, é intenta hacer solidario su propio crédito del crédito del país, atando á las ruedas de su carro triunfante los destinos de la hacienda pública; desde ese momento, la asamblea de las Cámaras se opone en absoluto á su pretensión, y reivindica para los poderes públicos la libertad de saldar los descubiertos del tesoro con un empréstito tomado directamente del país y con entera independencia del Banco.

¡Ojalá que los cuerpos colegisladores y el Gobierno de S. M. inspirándose en su alta sabiduría, acertasen á despertar el patriotismo de los españoles con un empréstito verdaderamente nacional,

(interior y en títulos pequeños) y bastante, no solo á remediar los apuros del momento, sino también á desenvolver, con el respeto de todos los partidos, un plan de Hacienda, encaminado á contener la Deuda, á nivelar los presupuestos, y á rebajar en plazo no lejano la onerosa tributación que nos abruma!

Tales son, señor Presidente, los sentimientos que dictaron la resolución de la asamblea; pero el Gobierno de S. M. no ha estimado aceptable esta solución, y en vista de ello fué discutida en la sesión de anoche la conducta que deberán adoptar las Cámaras de Comercio, prevaleciendo afortunadamente los consejos de la prudencia con que han de ser tratados siempre los asuntos públicos.

Toda manifestación de protesta constituye á mi juicio, una perturbación moral, y malgasta sin resultado las energías del país productor; por lo cual entiendo que, si las Cámaras de Comercio no se resignan á aceptar las contingencias de un porvenir intranquilo, y aspiran á hacer triunfar las conveniencias públicas sobre los intereses de todos los partidos, no les queda otra gestión eficaz, sino es la de llevar al ánimo de los señores senadores y diputados de sus respectivas provincias el convencimiento de la persuasión en materia tan delicada, excitando su patriotismo para conjurar los peligros que entraña el proyecto del señor ministro de Hacienda.

Deseando haber acertado á interpretar con mi voto el criterio de esa corporación de su digna presidencia, se reitera de usted atento amigo y S. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE VILLA-ALCÁZAR

Madrid 24 Mayo 1891.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Juan I, papa; Cirilo, Marcial y Ranulfo, mártires, y Santas Restituta, mártir, y Valdesca, vírgenes.

Religiosas del Corpus.—Principia la novena al Santísimo Sacramento. A las siete y media de la tarde exposición, rosario, novena, plática y reserva.

Catedral.—Por la tarde principia la

solemne octava del Santísimo. Habrá reserva.

Clerecía.—Sigue el ejercicio de las Flores.

Sale el sol 4 h. 31.—Pónese 7 h. 23 Luna llena el 23. Cuarto menguante el 30.

1564.—Muere en Ginebra, el hereje Juan Calvino.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Guillermo Hernández

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Alba contra Telesforo Martín Rodríguez por el supuesto delito de disparo de arma de fuego.

Es ponente, el señor Presidente; fiscal el señor Teniente; abogado, el señor Girón, y procurador, el señor del Estal.

Sentencias—Condenando al procesado Gervasio Rodríguez López (a) *Toracho*, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas, y á que satisfaga al ofendido Ramón López la cantidad de 24 pesetas por vía de indemnización de perjuicios y por su insolvencia que ha sido declarada, aprobando el auto dictado por el juez de instrucción con fecha 10 de diciembre último en la pieza correspondiente, sujeto á sufrir la responsabilidad personal á razón de un día de detención por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

NI MAGIA NI ESPIRITISMO

Hace pocos días leí en *El Imparcial* un artículo de *Wanderer*, titulado *Una maga de nuestros días*, en el cual nos refiere los prodigios que en el mundo realizó Mme. Blavatski, merced al conocimiento profundo que tenía de las ciencias ocultas, o en otro caso á algún poder sobrenatural de que gozaba la famosa rusa.

Sin poderlo remediar me dan risa esos asombros que aparecen en ciertos artículos cuando se narran hechos ó aventuras que se salen de la órbita común de lo normal, y afectan el carácter misterioso y sobrenatural, si quiera lleven los referidos artículos firmas tan respetables como la de *Wanderer*.

Fenómenos que tienen fácil y sencilla explicación en el Hipnotismo, sugerencias y autosugerencias determinadas con perfecta claridad, son tomadas por el vulgo (y llamo así al profano en Medicina) como fenómenos dependientes de un poder oculto que unas veces está representado por

el demonio, otras por espíritus *buenos*, y siempre y de cualquier modo, por algo que se escapa á nuestra observación.

Me sería muy fácil entrar en terreno científico y probar cómo la inmensa mayoría de esos hechos que atribuye *Wanderer* á Mme. Blavatski, no son sino determinados por la fuerza sugestiva que sobre sus admiradores ejercía la *maga*.

Los demás fenómenos que no puedan explicarse por el hipnotismo ó la sugestión, bien puede asegurarse que no han tenido lugar más que en las imaginaciones de cuatro neuróticos. La índole de este periódico y la sección á que se destina este artículo, me impiden estudiar científicamente aquellos.

Considero, sin embargo, curiosos algunos apuntes que guardo en mis notas, y por eso los expondré sencillamente, encomendando antes mi alma á Dios y jurando (para que me crea *La Región*) que no mantengo con el diablo relaciones de amistad: ni siquiera de pura cortesía.

Estábamos en Noviembre. Era una tarde brumosa, fría y triste, de esas que apenan el alma y la sumen en melancólico éxtasis.

Empezaron á llegar á la clínica los aldeanos que concurrían diariamente buscando alivio á sus dolencias. Mezclados con estos, veíanse muchos curiosos ávidos de ver por sí mismos aquellos *milagros* que yo hacía á la vista de todos. Algunos venían también á comprobar el olor á azufre quemado que le aseguraron se notaba en mi habitación cuando me dedicaba á realizar las prácticas del hipnotismo.

Comencé mis tareas. El primer enfermo fué una mujer que padecía sordera completa desde su juventud. ¡Qué admiración se reflejaba en los rostros de los curiosos cuando la enferma contestaba á mis preguntas hechas en voz apenas perceptible para uno que gozara del sentido del oído!

Primer *milagro*. Primera brujería.

El olor á azufre empezaba á notarse. No faltaba quien á hurtadillas hiciera la señal de la cruz.

Tocó el turno á un joven de 16 años llamado Juan Roque, natural de Pitiegua y con residencia en este pueblo. Lo había diagnosticado de *corea*.

En el gabinete había unas doce personas. La mitad sentadas, la mitad en pié. Empecé la práctica diaria.

Después que le sugerí aquello que me convenía para obtener su curación, quise hacer algunos experimentos de interés para mí.

—Juan Roque,—le dije,—quiero que veas si es posible levantar del suelo esa caja de cerillas que arroja ahora. Mas te advierto, que es imposible que la levantes. No por lo que pesa, sino porque cuando lo intentes, no podrás extender los brazos; están sin vida; están paráliticos, y no podrás volver á gozar de sus movimientos hasta que á mí se me antoje, ¿entiendes?

—Sí, señor.

—Pues bien. Procura levantar esa caja.

El joven hizo esfuerzos sobrehumanos para cumplir mis órdenes. Todo inútil. Alargaba sus brazos, pero estos caían á lo largo del cuerpo y por último, terminaba por sentarse sin lograr nada.

Yo estaba satisfecho. Había logra-

do la parálisis completa de sus miembros con una sola sugestión.

Los espectadores me miraban asombrados, con un respeto, mezcla de miedo y admiración, que me hacía reír interiormente. Quise dar un golpe decisivo y audaz. Me encaré con ellos y les dije:

—Esto que no ha logrado Juan Roque, tampoco lo podéis hacer vosotros; vuestros brazos y vuestras piernas están sin movimiento. Mi poder llega hasta ahí. Sin dormiros puedo hacer eso. Y si dudais, procurad levantar la caja de cerillas.

Nadie se movió.

Volví á invitarles y entonces un joven de veinticinco años pretendió adelantarse al medio del gabinete. Fué inútil; perdió el equilibrio y cayó rodando sobre el pavimento. Quisieron los demás lanzarse en su auxilio y todos rodaron uno sobre otros formando un cuadro extraño y pintoresco por demás.

—Alzaos,—les dije—ya podéis levantarlos. Vuestra parálisis ha desaparecido.

Con presteza se incorporaron, no sin dirigirme miradas llenas de admiración.

No sabía lo que me pasaba.

Había realizado la sugestión en estado de vigilia en doce sujetos y esto era mucho para mí, que apenas empezaba á emplear el hipnotismo como un agente terapéutico.

Despedí á todos, y me quedé solo, pensando en los sucesos de aquella tarde.

Al día siguiente logré más aún en los enfermos.

Había una señorita en este pueblo que esperaba curar sus accesos de histerismo con mis tratamientos hipnótico-sugestivos.

Llegó aquella tarde... pero no continúo. Es muy largo este artículo y no quiero abusar. Prometo, sin embargo, escribir aquella sesión de hipnotismo, interesantísima por demás, y que impresionó mi alma de modo extraño.

Mme. Blavatsky fué tenida por una hechicera, por cuanto realizaba fenómenos cuya interpretación había que buscarla bien en las lúgubres cañerías de *Pero Botero*, bien en las regiones donde mora la verdad absoluta representada por nuestro Eterno Padre.

¡Bendita sea esta última etapa del siglo XIX, que nos permite encontrar explicación á todo lo sobrenatural, en los rincones oscuros que habitan las pequeñas células grises de nuestro cerebro!

CROTONTILO

Revista de Mercados

Trigo.—Salamanca á 42 reales, siendo malas las compras por retraimiento completo de los adquirentes. Alba, á 39 y 40; Béjar, á 43 y 44; Ciudad-Rodrigo, á 40 y 41; Cantalapiedra, á 42; Peñaranda, á 41.50; Ledesma, á 41; Vitigudino, barbilla á 37.

Rubiñ.—Salamanca, á 40 reales, siendo muy escasas las existencias y posas las ventas, por destinarse exclusivamente para la ceba de ganados.

Guisantes.—Salamanca, á 38 reales; Alba, á 35; Cantalapiedra, á 38.

Cebada.—Salamanca, á 33; Alba, á 32; Béjar, á 35; Ciudad-Rodrigo, á 33 y 34; Cantalapiedra, á 33; Peñaranda, á 33 y 34; Ledesma, á 33; Tamames, á 34; Vitigudino, á 28.

Centeno.—Salamanca, á 33; Alba, á 34; Béjar, á 36; Ciudad-Rodrigo, á

34; Cantalapiedra y Peñaranda, á 33 y 34; Ledesma, á 32; Tamames, á 33; Vitigudino, á 32.

Algarrobas.—Salamanca á 38, con muy escasas existencias; Alba á 38; Béjar, á 40; Ciudad-Rodrigo, á 35 y 36; Cantalapiedra, á 36; Peñaranda, á 37; Ledesma, á 37; Tamames, á 37; Vitigudino, á 32.

Los campos, con motivo de las aguas últimas, han mejorado notablemente, siendo superiores en Vitigudino, y la mayor parte de los distritos de Ciudad-Rodrigo y Ledesma. Los de la capital y los de los demás partidos, aunque más atrasados, es opinión general que han de reponerse bastante, porque las lluvias, al parecer, no se han levantado y los beneficios de día en día de una manera sorprendente.

Los pastos, nulos en su totalidad.

*
**

De la *Estación Enotécnica de España en Burdeos*, tomamos los siguientes datos:

La cosecha de vinos en la Gironda promete ser este año nada más que regular; los viñedos se resienten de los fríos sufridos el pasado invierno, y muchos vástagos de uno y dos años no han brotado ó lo han hecho débilmente.

Los viticultores esperan por medio de podas entendidas y por un buen cultivo, contrarrestar en lo posible los efectos del frío y alcanzar una cosecha por lo menos igual á la última, que si no fué muy abundante, fué en cambio excelente en calidad.

Contestando á varias preguntas que nos hacen respecto al enyesado de los vinos que contienen mas de dos gramos, por litro, de yeso, podemos manifestar que de los ensayos practicados en Burdeos, parece deducirse que el tártrato de estronciana con adición de ácido tártrico hace desaparecer el yeso, y que aún la adición de un exceso de tártrato de estronciana no es peligrosa para la salud porque ese exceso queda precipitado en las heces.

Para emplear este procedimiento, se disuelven dos gramos de sal de estronciana por cada gramo de sulfato de potasa por litro, en vino ó agua caliente que se echa en los toneles agitando bien la mezcla; el desenesado de un hectólitro de vino puede costar de 60 á 70 céntimos de peseta por cada gramo de sulfato de potasa. El tártrato de estronciana debe ser puro, sin plomo ni hierro.

El mercado de vinos muy paralizado y los arribos de Aragón y Rioja, para la venta, bastante reducidos.

Han llegado por el puerto 2.085 pipas procedentes de Pasages, 2.765 de Valencia, 1.513 de Alicante, 823 de Cádiz, 437 de Huelva y 901 de Argel y Orán; por la estación de Brienne, 80

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación.

Valencia, de 13 á 14°, 230 á 250 francos; Alicante, 14 á 14° 1/2, 280 á 290; Aragón, 14 á 15°, 280 á 320; Huesca, 13 1/2 á 14°, 340 á 360; Rioja, 11 1/2 á 12°, 280 á 300; ídem 12 1/2 á 13°, 320 á 350; Huelva, blancos, 220 á 240; Argel, 12°, 190 á 230; ídem 13°, 280 á 300; ídem blancos, 13°, 280 á 300; Orán, tintos, 12°, 210 á 250; ídem 13°, 280 á 300; ídem blancos, 280 á 300.

Cognac.—Finos, de 500 á 800 francos hectólitro; Armagnac, de 130 á 150.

Tafias.—Martinica, de 60 á 68; Guadalupe, 48 á 52.

Vinagre.—De vino puro, blanco,

8° acidez, 32 francos hectólitro; alcohol, 10 á 14, según calidad. **Acido tártrico.**—Los 100 kilos, 32 francos; heces, 30° cristalización, 1° el grado; 26 acidez, total, 1°10 el grado; tártrato bruto, 70°, cristalización 1°80 el grado; cremor tártrato, 22 francos los 100 kilos.

Aceites.—Bueno ordinario, 120 á 130 hectólitro; de Niza, 140 á 150 superiores, 170 á 180.

Barricas.—Sin variación.

Naranjas.—Los 1000 frutos, peso 180 kilos, 100 á 115 francos, 160, 75 á 85; heladas, 40 á 45.

Limones.—Caja de 420 frutos de España, 24 á 26 francos; de Mesina, 26 á 30.

Avellanas.—De Tarragona, con cáscara, 80 francos los 100 kilos.

Almendras mollaras.—De 116 á 120.

Cacahuet blanco.—De 45 á 50.

Garbanzos.—De 1ª, de 90 á 100 francos; 2ª, 70 á 80; 3ª, 60 á 70.

Regaliz.—Sin variación.

Azafrán.—De España, de 85 á 95 francos kilo; Gatimais 115 á 125.

Trigos.—Del país los 80 kilos, 24 francos; Australia, 24; Polonia, superiores, 25; ordinarios, 22.75; Sandomiska, 23; Bulgaria, 21.50; Plata, 22.75; Airne, 20.50.

Harinas.—Los 100 kilos, 40 á 41; cilindradas, 42.

Mais.—De 16 á 25 francos los 100 kilos, según procedencia.

Avenas.—De 19 á 21 los 100 kilos.

Azúcar.—Los 100 kilos; de pilón número 1, 107; número 2, 106; número 4, 103; número 5, 100; número 6, 96; número 7, 94.

Diario local y provincial

Se halla vacante la plaza de médico titular de Golpejes dotada con 300 pesetas.

Las solicitudes han de presentarse en el término de 30 días contados desde el 16 de los corrientes.

Se exige que el agraciado fije su residencia en aquella localidad, quedando libre de contratar con los vecinos de la misma y pueblos limítrofes.

El próximo pasado día 20 se cayó á un pozo en Casillas de Flores una niña de tierna edad, pereciendo ahogada á causa de no haberse podido extraerla, no obstante las tentativas que hicieron algunos vecinos del citado pueblo.

Se espera que en breve plazo sea un hecho la deseada reorganización de la primera enseñanza en España en vista de los favorables propósitos del ministro de Fomento, manifestados hace pocos días en el Congreso, y de la actividad que despliegan los representantes de la asamblea nacional de maestros.

Esta ha presentado ya á las Cortes una exposición al efecto, acompañando el proyecto de reforma con objeto de facilitar ésta.

Por el ministerio de Hacienda se ha decretado un nuevo Reglamento del cuerpo de aduanas por el cual se aumenta el número de asignaturas exigidas á los aspirantes del ramo para su ingreso en la carrera, exigiéndose además el título de Bachiller.

La prensa de Madrid combate y con razón este Reglamento, por perjudicar á los jóvenes que actualmente se ocupan en la preparación para dicho ingreso, en la creencia de que para las próximas convocatorias, regiría el anterior.

Se ha dispuesto por una reciente Real orden que los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos que desempeñan destinos civiles, se presenten, anualmente, el día 1º de Julio, á partir del año actual á pasar revista, ya ante el coronel del regimiento de reserva á que hallen afectos, ó ya ante la autoridad militar del punto donde residan; debiendo siempre que cambien de destino ó residencia participarlo á dicha autoridad.

Anoche durmieron en la prevención tres sujetos que promovieron un cierto escándalo en una casa de lenocinio.

En la Alamedilla fué decomisado un jamón que pretendía introducir una mujer en la ciudad sin pagar derechos.

También en el Soto Muñiz fué cogido á un matutero una barrica de guardiente.

El jueves próximo celebrarán segunda reunión los abogados del colegio de esta capital, por presentar las renuncias de sus respectivos cargos de diputados para que ayer fueron nombrados los señores don Títo Muñoz Orea y don Torcuato Mesta.

Ha sido declarado cesante un mozo de carga de la estación del ferrocarril por sospechas de que sea autor de la extracción de una merluza que con otras mercancías debió llegar en uno de los vagones.

El juzgado entiende del asunto.

El total del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de esta capital para el próximo año económico, asciende á la suma de 992,195'05, habiendo un aumento sobre el total del año anterior de 3450 pesetas 48 céntimos.

El Gobernador civil de esta provincia, ha consultado con el ministro del ramo, la forma en que se han de hacer las elecciones municipales de Alba de Tormes, en vista de que el caso ofrece algunas dudas por haberse elegido mayor número de concejales que el correspondiente en las elecciones parciales que tuvieron lugar en Enero último.

Con qué talento y galanura, corresponsabilidad, educación y caridad cristiana, contesta ayer *El Criterio*. En cuanto se nos pase la impresión dolorosa de sus... cargos, contestaremos.

Hoy nos urge más publicar la carta del señor marqués de Villa-Alcázar, porque servimos preferentemente á los intereses generales del país. Y la carta del señor Villa-Alcázar trata de un asunto de interés capital, que está muy por cima de los juegos caquéticos del caciquismo.

La comisión provincial ha resuelto que el Ayuntamiento de Ledesma aboné á don Ildefonso Fernández del Campo la cantidad de 2,577 pesetas y 63 céntimos que dicho señor anticipó á la corporación citada para pago del contingente provincial y con el fin de evitarle apremios.

Ayer llegó á Salamanca para arreglar asuntos de exámenes el director de primera y segunda enseñanza del

colegio de Vitigudino don Gabriel Díaz, que hoy ha salido para dicho punto.

Algo de la ópera

Es seguro que el día 31 del actual ó el 1º del mes que viene debutará en el teatro del Liceo la compañía de ópera que actúa hoy en Burgos y de la que dimos hace tres días noticia, copiada de la prensa de Burgos.

En el deseo de garantizar las noticias que damos, hemos procurado hacer nuevas averiguaciones, de las que podemos publicar los datos siguientes:

Que la compañía abrió un abono de diez funciones en San Sebastián y después abrió otros tres del mismo número de obras, habiendo merecido una subvención del ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa.

Que las diez funciones serán variadas sin más repeticiones que las que pida el público ó el abono.

Y últimamente, que los precios serán relativamente baratos dado el presupuesto de la compañía.

El ayuntamiento de Cartagena trató de llevar á cabo un empréstito cuyo capital mínimo se fija en la cantidad de 400,000 pesetas.

Con dicha suma se propone repetido Ayuntamiento sanear y desecar uno de los pantanos que en dicha ciudad es tan perjudicial á la salud pública, conocido por el Almajar de Cartagena.

Para llevar á cabo dicho empréstito, han sido aprobadas las condiciones del mismo por Real orden de 11 de Abril de 1891.

En todas partes hay interés por el verdadero saneamiento de los pueblos.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 26.—El señor Cánovas leyó en la sesión de ayer el proyecto de Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

INDULTO

Madrid 26.—El ministro de la Guerra dió lectura en la alta Cámara al proyecto de indulto á los desertores del ejército.

OTROS ASUNTOS

Madrid 26.—Varios senadores piden se lleven á la mesa varios documentos, con objeto de que se esclarezcan los hechos acerca de diferentes servicios.

LAS CUENTAS DEL SENADO

Madrid 26.—El señor Romero Girón, después de pedir documentos, se hace cargo de un suelto publicado por *«La Epoca»*, que dice *«el desorden en las cuentas del Senado procede de tiempos liberales.»* En su consecuencia pide á la mesa se declare haber leído con sentimiento el artículo.

El señor Maldonado Macanaz defiende á *«La Epoca»*, echando el muerto á otros periódicos.

El señor Romero Girón insiste.

El señor Macanaz pide nuevamente la palabra.

El presidente irritado, se la niega, concediéndosela al marqués de Perijá que denuncia abusos.

EN EL CONGRESO

Madrid 26.—Se puso á discusión el proyecto sobre la emisión de billetes.

La Comisión retiró el artículo 1º. Intervinieron en el debate los señores Cos-Gayón, Carvajal, Navarro Reverter y Eguillor.

LAS HUELGAS

Madrid 26.—Los conductores de omnibus en París se han declarado en huelga; desengancharon los coches en la vía pública, quedando estos á merced del populacho. La policía disolvió los grupos á sa-blazos.

LA EMISIÓN DE BILLETES

Madrid 26.—La asamblea de las Cámaras de Comercio, irritadísima. Nombrarán una comisión que acuda á la Reina.—MUNOZ.

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta por la testamentaria de doña Cayetana Velasco, una casa enclavada en el casco de esta ciudad, calle de la Carcel Nueva, número 57, libre de toda carga y gravamen, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Agustín Belio, y que se verificará el día 8 de Junio á las once de la mañana en dicha Notaría.

Ama de cría para casa de los padres; leche fresca. Calle de Pedrocojos, núm. 5, darán razón.

Florentina Gombau MODISTA Y CORSETERA participa á su clientela que ha trasladado su domicilio y obrador al número 60, piso segundo de la calle de Zamora, donde continuará encargándose de la confección de prendas para señoras y niños, incluso corsés de todas formas y fajas ortopédicas, en cuyo ramo se distingue.

Confeciona corsés ortopédicos á la medida, desde 40 reales en adelante. Calle de Zamora, núm. 60, segundo

Josfa Diaz MODISTA 30, RUA, 30 tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

80, Rua, 80

Frente á la librería del señor Oliva

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; colchones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se necesita un licenciado en farmacia, para regentar una en Miranda del Castañar. Pueden dirigirse en Salamanca, á don Adolfo Núñez, y á don Rafael Núñez, en Miranda del Castañar.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

Se vende una casa en esta ciudad, Porcillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telegrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Se arriendan La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basillos. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 35.

LA FAVORITA

CAMISERÍA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detall.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Vino puro, pasto ó de mesa de Bados de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos caartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Locches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 750 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestle, 6 idem.—Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10-50 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASOSA
DE
MATÍAS PRIETO
CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Vinos	
Tinto 1° á 7'50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts
Id. 2° á 6	id. 20 id.
Clarete á 7'50	id. 25 id.
Id. 2° á 6	id. 20 id.
Blanco 1° á 15	id. 50 id.
Id. 2° á 8	id. 30 id.
Id. 3° á 7	id. 25 id.
Generosos	
Moscateal 1° 22'50 ptas. ctro., ctillo.	75 cts.
Id. 2° 13	id. 50 id.
Pasa 13	id. 50 id.
Cariñena 13	id. 50 id.
Ajerezado 13	id. 50 id.
Jerez 22'50	id. 75 id.
Id. botella 1'25	id.
Id. id. 1	id.
Manzanilla, id. 2	id.

Vinagres

1° á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts
2° á 5 id.	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem, cuartillo 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3° derecha.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vegiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmonales y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corral, 28. Pórtanda, farmacia de Dios

HERPETISMO

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han ele adó á una reputación inmensa estos polvos preparados en

la farmacia de E. Laudumiey
BARONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NUÉVO COMERCIO

DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y s.n. competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 á 7.000 reales.—En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACEN DE MADERAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

El Rápido probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón, Rúa 2, platería.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensados de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolventoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté-Bardou para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS ó ALHAJAS, hacerlo efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELES.

Se venden sanguijuelas á quinientos céntimos cada una y á veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia) Precio de la caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava de Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así le concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten encargos.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.